

En plazo

Pendiente de adjudicación

Adjudicada

Resuelta

Anulada

Fecha y hora de publicación en el Portal: 27 de diciembre del 2024 12:11.

Fecha y hora de la última actualización: 4 de febrero del 2025 15:22.

Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación: 13 de enero del 2025 23:59.

Datos del expediente

[Suscríbase a las alertas](#)

Tipo de publicación Convocatoria anunciada a licitación

Situación Pendiente de adjudicación

Número de expediente 47/2024 (A/SER-044423/2024)

Referencia C7808

Código de la entidad adjudicadora (DIR3) A13002915

Objeto del contrato

El objeto del contrato consistente en la implementación de un programa para la prevención del uso inadecuado de las tecnologías de relación, información, comunicación y ocio (TRICO) en los centros escolares, dirigido a los alumnos de 4º a 6º de primaria y docentes, estableciendo mecanismos que contribuyan a reducir los riesgos derivados de la utilización inadecuada de dispositivos electrónicos en la población infanto-juvenil y promover su bienestar emocional.

Tipo de contrato	Servicios
Contrato mixto	No
Código CPV	85312300-2
Legislación nacional aplicable	Ley 9/2017
Sujeto a regulación armonizada	No
Sistema de contratación	No aplica
Código NUTS	ES300
Compra pública de innovación	No
Financiación de la Unión Europea	No hay financiación de la Unión Europea
Procedimiento de adjudicación	Abierto simplificado
Tipo de tramitación	Ordinaria
Método de presentación de ofertas	Electrónica
Subasta electrónica	No
Valor estimado sin impuestos	78.443,08 euros
Presupuesto base licitación sin impuestos	78.443,08 euros
Presupuesto base licitación. Importe total	78.443,08 euros

Duración del contrato 12 meses

Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación 13 de enero del 2025 23:59

Preparación del contrato

Memoria justificativa del contrato (Publicado el 27 de diciembre del 2024 12:11) [Descargar](#)

Informe de insuficiencia de medios (Publicado el 27 de diciembre del 2024 12:11) [Descargar](#)

Iniciación del expediente de contratación (Publicado el 27 de diciembre del 2024 12:11) [Descargar](#)

Aprobación del expediente de contratación (Publicado el 27 de diciembre del 2024 12:11) [Descargar](#)

Memoria Económica (Publicado el 2 de enero del 2025 11:05) [Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Convocatoria

Anuncio de licitación (Publicado el 27 de diciembre del 2024 12:11) [Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Pliegos de condiciones

Pliego de cláusulas administrativas particulares (Publicado el 27 de diciembre del 2024 12:11) [Descargar](#)

Pliego de prescripciones técnicas particulares (Publicado el 27 de diciembre del 2024 12:11)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Información adicional y puntos de contacto

Información sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: División de Contratación de la Secretaría General Técnica. Consejería Sanidad. Calle Aduana, 29, 1ª planta. 28013 Madrid. Teléfono: 91 586 76 87.

Correo electrónico: divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org

Información sobre el Pliego de Prescripciones Técnicas: Dirección General de Salud Pública. Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud. Servicio de Prevención en Adicciones. Tfno.: 91 370 22 07 / 91 370 08 11. Correo electrónico: prevencion.adicciones@salud.madrid.org

Las proposiciones y la documentación se presentarán en dos sobres, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado de la apertura del sobre 1 de “Documentación administrativa y técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor” se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), a partir de las 14 horas del día 14 de enero de 2025.

Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Licitadores, mesas de contratación e informes

Certificado de las ofertas recibidas (Publicado el 14 de enero del 2025 13:57)

[Descargar](#)

Acta de la Mesa de contratación del 14 de enero del 2025 (Publicado el 14 de enero del 2025 15:23)

[Descargar](#)

Acta de la Mesa de contratacion del 20 de enero del 2025 (Publicado el 20 de enero del 2025 14:13)

[Descargar](#)

Acta de la Mesa de contratacion del 4 de febrero del 2025 (Publicado el 4 de febrero del 2025 15:22)

[Descargar](#)

Informe sobre los criterios de adjudicación con juicio de valor (Publicado el 17 de enero del 2025 19:57)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Tablón de anuncios electrónico

Defectos u omisiones de la documentación presentada (Publicado el 14 de enero del 2025 13:57)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)